

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2979

## REVISTA PEDAGÓGICA

### ALEMANIA

**El castellano en Alemania.**—En la última asamblea de neofilólogos celebrada en Nuremberg se aprobaron unas tesis relativas a la enseñanza de las lenguas modernas en Alemania. Después de haber tratado del francés y del inglés en las tesis primera y quinta, dice la sexta: «Han de tomarse en consideración, como idiomas sustitutivos en primer lugar, el castellano, el italiano y el ruso. Según las circunstancias locales, puede introducirse otro idioma, por ejemplo, holandés, sueco, polaco, etc.» Y la tesis séptima: «En consideración a las relaciones económicas e intelectuales en Alemania y los países de lengua española, ha de consagrarse atención especial al castellano y ha de procurarse su introducción en las Escuelas.»

Quedó fundada una sección española bajo la presidencia del Profesor Haack (Hamburgo, 21, Heinrich-Hertz-Strade, 39) y del Dr. Schuiz (Breslau, 1, Alexanderstrade, 23), nombrándose director de la central científica de textos al Profesor Hämel (Würzburg). Pueden adquirirse también datos sobre el asunto en el Instituto Iberoamericano (Hamburgo, 36, Rothenbaumchaussee, 33). El Profesor Haack estuvo recientemente en España, donde entró en relaciones con el ministerio de Instrucción pública, la Junta para ampliación de estudios y otros institutos para proceder al cambio de Maestros y al canje de obras científicas.

Cada día es mayor el interés con que se estudia la lengua española en los Es-

tados Unidos de América, en Alemania e Inglaterra.

### ARGENTINA

#### Presupuesto de Instrucción pública.

El Consejo nacional de educación ha elevado al ministro el siguiente proyecto de presupuesto para el año actual:

«El proyecto de presupuesto atiende las necesidades de la educación común, teniendo en cuenta lo hecho y lo que restaría por hacer, procurando, dentro de lo prudencial y de lo posible, el mejoramiento progresivo de todos los factores que intervienen en la enseñanza.

Y así se ha creído conveniente dividir, y presupuesto extraordinario, que comprende los gastos y recursos normales, y presupuesto extraordinario, que comprende los gastos y recursos que habrá que arbitrar para responder a las exigencias de la mayor difusión posible de la educación común en todo el territorio de la nación, y al grave problema que representa para la enseñanza y la salud de los escolares la deficiente instalación de la mayoría de las Escuelas; y, en fin, a la necesidad sentida de defender la salud de los niños débiles de las Escuelas de la capital que tanto lo necesitan.

Para lo primero se solicitan pesos 5.000.000 m/n para la creación e instalación de mil (1.000) nuevas Escuelas; para la edificación escolar se propone una emisión de títulos del Crédito Interno por pesos 10.000.000 m/n, y para satisfacer la última de las necesidades mencionadas se propone una partida de



pesos 500.000 m/n para la fundación en costa de mar de una colonia de vacaciones para niños débiles.

En el presupuesto ordinario están previstas todas las exigencias corrientes e ineludibles de la enseñanza primaria a cargo de este Consejo, cuyos gastos han sido calculados sobre la base de lo invertido en los años anteriores con un discreto aumento correlativo, proporcional al crecimiento constante de la inscripción escolar; pero, con todo, ya se ha procedido en el cálculo de los gastos con toda parsimonia, y aplicando para su fijación un criterio de estricta economía.

En el proyecto de presupuesto que se eleva, se incluyen todas las Escuelas y personal docente y administrativo autorizados por los decretos del P. E. de 29 de marzo del corriente año y el acuerdo de ministros de 29 de agosto último, en virtud de los cuales el Consejo creó en la capital 41 Escuelas infantiles, una Escuela para niños débiles y 56 complementarias, y en los territorios nacionales 150 Escuelas.

No se proyecta aumento en los sueldos de los Maestros por cuanto ya la Comisión de Presupuestos de la H. Cámara de Diputados, en su despacho producido últimamente relativo al presupuesto para el corriente año, había aceptado las equiparaciones que propusiera oportunamente el Consejo Nacional.

Así, pues, los sueldos, tanto de los Maestros como de todo el personal de esta repartición, son los mismos que fijan la ley actual de presupuestos, no estando, por consiguiente, incluido en el proyecto que se propone el importe que representaría la diferencia por el aumento de los artículos 5.º y 6.º de la ley de presupuestos en vigor.

La partida de pesos 650.000 m/n que se solicita para ascensos responde a que el H. Consejo deberá promover a la categoría inmediata superior a todos los Maestros que hayan cumplido el término reglamentario en sus respectivas categorías.

Se incluyen otras partidas para satisfacción de necesidades indispensables, tales como el goce de sueldo al personal enfermo por un tiempo mayor que el acordado por los reglamentos.

Otras partidas responden también a obligaciones no menos imperiosas e ineludibles como las correspondientes al

sueldo del personal para las colonias municipales de vacaciones de niños débiles, y a vestuario del personal de servicio, gastos que eran imputados hasta ahora a sobrantes, pero que deberán tener partida propia en adelante, pues la Contaduría general de la nación ha indicado la necesidad de proveerlos en la ley de presupuestos.

En fin, no escapará al ilustrado criterio de V. E. que el aumento de Escuelas lleva aparejado una mayor ampliación de todos los servicios técnicos y administrativos. Se impone, por tanto, el refuerzo de este personal en la proporción y forma que se propone en este proyecto.»

## FRANCIA

**La lengua castellana en Francia.**—Desde algún tiempo se viene produciendo en Francia un movimiento de simpatía hacia la lengua castellana. Muy a menudo, su Prensa pide que el castellano entre en el plan de enseñanza francés, y se aducen razones sentimentales y utilitarias en apoyo de esta reforma.

A este propósito leemos en «L'Eclair», de Montpellier, un artículo en que se pide la reorganización de la enseñanza en lo que concierne a lenguas, y que especialmente en el «Miñi» se dé un amplio lugar al español, incluso en la enseñanza primaria.

Por otra parte, el rector del Instituto católico de París, M. Baudrillart, después de realizar un viaje por España, en una «interviú» concedida al «Figaro», pide lo mismo, aduciendo que la población del sur francés aprendería sin grandes dificultades la lengua castellana.

M. Baudrillart dice que ha comprobado que la gran mayoría de españoles cultos hablan el francés.

—Pues bien—pregunta—; ¿cuántos franceses saben el español? Bien pocos.

Pero además de esta razón de reciprocidad, de cortesía, M. Baudrillart dice que aun desde el punto de vista de la utilidad comercial, teniendo en cuenta el mercado americano, deben los franceses aprender la lengua castellana.

Varios periódicos franceses, sobre todo los del Mediodía, acogen en sus columnas con evidente complacencia estas manifestaciones de un deseo de la opinión culta de Francia.



**ESTADOS UNIDOS**

**La Escuela como centro social.**—El sistema de «self-government» está muy extendido en los Estados Unidos de América:

Un día, al penetrar en una clase de sexto año, vi escrito en el pizarrón: «¿Tienen ustedes necesidad de ser vigilados? Ganad la medalla de civismo siendo buenos ciudadanos!» Y más abajo: «¡Votad por el mejor ciudadano!» Se estaba en plena campaña electoral, y se iba a designar el alcalde o la alcaldesa de la referida clase, pues aquí nadie piensa en excluir a las niñas, restándoles responsabilidades, así como tampoco en separar los dos sexos en la Escuela.

La coeducación de los dos sexos es la regla, y tiene su fundamento en la experiencia de más de medio siglo. No es difícil comprobar, por lo menos, uno de los resultados: en ninguna parte es tan libre la mujer, tan buena compañera del hombre, ni tan respetada como en los Estados Unidos.

Ausencia completa de compresión disciplinaria, «self-government» y coeducación: he ahí lo que acusa uno de los rasgos más salientes de ese sistema educativo, el democratismo.

El señor Malche afirma haber comprobado que la Escuela norteamericana se preocupa mucho de su rendimiento social, de su eficacia. Encargada de preparar la democracia de mañana, le parecería absurdo someter durante ocho o diez años a los futuros miembros de la República a un régimen autocrático, al régimen del buen tirano. Realiza, pues, el tipo contrario, y se esfuerza en educar a los niños en un medio sensiblemente parecido a aquel en que actuarán cuando sean lanzados a la lucha por la vida. Les ofrece realciones sociales modernas y verdaderas entre adultos y niños, entre los conductores intelectuales y los dirigidos, que se elevan gracias a su ayuda. Así como la sociedad de los adultos nos perfeccionará proporcionalmente a nuestras experiencias, la Escuela lo consigue de inmediato instituyendo la sociedad de jóvenes. La mayor parte de los pedagogos van muy lejos en esta vía: muchos consideran que su misión principal es la de suministrar a sus alumnos una sana comunidad de vida, donde puedan ha-

cer su evolución en las mejores condiciones posibles. «Por lo pronto, queremos que los niños sean felices», decía un director.

De ahí esa idea, llevada hasta las últimas consecuencias, de la «Escuela, centro social»: una múltiple actividad de colmena, a la que cada uno lleve sus gustos, sus intereses, su iniciativa tan original como fuere posible, de donde se saquen una multitud de cuestiones insospechadas y un extraordinario enriquecimiento, tanto para la educación como para el estudio. Más aún: la Escuela, centro social, implica hábitos, tendencias; en una palabra, una especie de civismo, que es, en suma, lo que se proponía crear.

Así es como la Escuela favorece los clubs de alumnos, equipos de deportes o círculos dramáticos, y también los grupos que mezclan pintorescamente la cría de animales con la lectura y el envío de socorros a los huérfanos de la guerra. Orquestas o charangas escolares, comités de fiestas, «teams» de base-ball, consorcio de alumnos para la empresa comercial del *lunch* de mediodía, todo concurre para hacer que ese microcosmos sea, no la imagen misma de la vida, sino la vida verdadera, donde el niño se sumerge con el máximum de gozo y de energía.

Y para ir hasta el extremo de esta vía, se abren de par en par las puertas de la Escuela fuera de las horas de clase. En casi todas partes hay salones en la planta baja, adonde las familias del barrio suelen concurrir para asistir a conferencias, conciertos o veladas danzantes, mientras que, en otros salones, se enseña el inglés a los padres extranjeros (en los mismos bancos donde sus hijos lo aprenden), o las tareas del hogar a las madres. Es allí también donde Angelo Patri y sus imitadores reúnen a las asociaciones de padres que ligan a la Escuela con su medio y aseguran la continuidad educativa entre el Maestro y la familia.

**REGISTRO PAIDOLOGICO**

Dispuesto en hojas sueltas, dentro de una carpeta.

Ejemplar, 4,00 pesetas.



# Inspección de Primera enseñanza

## SUGESTIONES

En la Escuela debe haber, pues, un ideal de superación. La Escuela, más fina, más profunda, más ancha de mirada que el hogar de cada uno. Pero tal Escuela plantea así un duro contraste, una clara antítesis entre el ambiente y el mundo que muestra la Escuela y el ambiente y el mundo que espera al niño en la casa. Queda así el niño desituado. Como esos aventureros emigrantes que al volver de América, con un poco más de dinero y de espíritu, hallan la aldea demasiado pequeña, demasiado fría. Son huéspedes eternos. Nunca más han de sentirse totalmente aldeanos. Hay algo impalpable que los separa. Algo que, ingenuos, quisieran apartar y no pueden.

Alzar demasiado el espíritu del niño y dejar que el hogar viva su vida parada; dejar que crezca en nuestras propias casas la hiedra del silencio, la hiedra de todas las viejas desiluciones, es buscar el bárbaro alejamiento del niño. A él hay que darle, es verdad, todas las cosas florecidas de la ilusión. La Escuela debe buscar para él los trigos más ricos y sembrarlos en su tierra virgen. Pero a la vez ha de acordarse de aquel senil fatalismo que vive en tantas gentes, de aquella triste miseria sentimental que hace de los hogares lugar de tristeza. Lugar de sombra donde no hay el más leve rastro de vida en común. Donde no se advierte ninguno de los perfumes de la blanca vida sosegada de comunidad.

Si la Escuela se olvida de la casa, es que busca el divorcio. Y el divorcio del niño y de su propio hogar no es lícito ni es humano. Des situar al niño, hacerle huésped extraño, es labor lamentable que a nada fecundo conduce. Se empieza rompiendo ligamentos sentimentales. Y son ellos los lazos del corazón, los mejores y más despiertos estímulos. Hace falta crear la Escuela del hogar, la Escuela que eche en la familia sembradura gemela de aquella otra sutil que vertimos en el niño. Está en la familia el secreto de la íntima y noble revolución. Mientras sea, como ahora,

una zona gris, sepia, con vieja pereza hacia las cosas del espíritu, será la familia como un fuerte lastre que mate en el silencio los gérmenes que sentimos en la hora azul.

Hace falta la Escuela del hogar. Sobre todo en los pobres rincones, en los lugares apartados, llenos de triste y largo silencio fatal. En las aldeas, la Escuela de ahora tardará cien años en ver las espigas. La Escuela del hogar, en cambio, habría de verlas al otro día de sembrar. Claro que quiero decir, con la Escuela del hogar, la Escuela de las madres, la Escuela fecunda de la mujer.

En la aldea primitiva, la pobre aldea enferma de vejez, enferma de fatalidad, hace falta una sola cosa: espíritu femenino. En la aldea no hay mujer. Es el hombre quien reina, el hombre perezoso, el hombre-príncipe, que goza de todos los livianos placeres por el derecho brutal de ser hombre. La mujer es esclava. Vale menos que cualquier prado minúsculo, que cualquier ternero: menos que cualquiera de estas vacas somnolientas... El hombre triunfa. Es el hombre-rey.

He ahí el suelo más propicio para la Escuela del hogar. En cada aldea, una Escuela. En cada aldea, una Maestra. Con una misión sola: la de formar mujeres, la de echar en ellas espíritu sutil de madre. Hace falta vivir en la aldea, entrar en ella, vivir con estas gentes inocentes y tristes, para saber su infinita melancolía. Y por saberla, por buscarla, creo que nada ha de hacer el milagro como una mujer. Una mujer que se impregne de esta indignación sin sílabas que vive en la mujer aldeana. Una Maestra calladamente heroica que al entrar en su Escuela se olvide muchas veces de las cosas rancias de los libros, y se acuerde, en cambio, de que tiene corazón.

En los otros pueblos, los pueblos no aldeas, la Escuela del hogar debe hacer su labor genérica: labor de aumentar el nivel espiritual de las familias. Algo que suba el tono de sus vidas, y pueda el niño, por ello, no sentirse como huésped extraño en su propia casa.

LILLO RODELGO



Hoyocasero (Avila a 44 km.)... ..	980	1	1	1	Est. Avila; carr. de Avila a Talavera de la Reina; médico, farm.
Hoyorredondo (Piedrahita a 7 km.)... ..	270	1	1	1	Est. Fuentes de Béjar, a 29 km.; carr. de Avila a Béjar; médico.
Hoyos del Collado (Piedrahita a 22 km.)... ..	178	1	1	1	Est. Avila, a 55 km.; carr. de Barco de Avila a Puerto del Pico; méd.
Hoyos del Espino (Piedrahita a 20 km.)... ..	587	1	1	1	Est. Avila, a 69 km.; carr. de Madrid a Avila, con aut.; méd., farm.
Hoyos de Miguel Muñoz (Piedrahita a 26 kilómetros)... ..	265	1	1	1	Est. Avila, a 48 km.
Hoyo de Pinares (El) (Cebros a 7 km.)... ..	2401	1	1	1	Est. Navalperal, a 13 km., con carruaje; méd. farm.
Huítumpascual (Piedrahita a 33 km.)... ..	201	1	1	1	A 1,5 km. de Gamonal, Est. Avila, a 33 km.; farm.
Gamonal... ..	275	1	1	1	
Langa (Arévalo a 13 km.)... ..	623	1	1	1	Est. Arévalo, a 13 km.; méd., farm.; g. p.
Lanzahita (Arenas de San Pedro a 16,5 kilómetros)... ..	944	1	1	1	Est. Talavera de la Reina, a 33 km.; carr. de Ramacastañas a San Martín de Valdeiglesias; méd., farm.; telef.
Lastra del Cano (La) (Barco de Avila a 15 kilómetros)... ..	371	1	1	1	Est. Béjar, a 35 km.
Cardenal... ..	303	1	1	1	Est. Béjar, a 24 km.; carr. de Béjar a Barco de Avila; médico.
Losar (El) (Barco de Avila a 5 km.)... ..		1	1	1	
Barquillo... ..		1	1	1	
Navamorisca... ..		1	1	1	
Llanos (Los) (Barco de Avila a 4 km.)... ..	316	1	1	1	Est. Béjar, a 33 km.
Hermosillo... ..		1	1	1	
Maello (Avila a 22 km.)... ..	1138	1	1	1	Est. Velayos, a 8 km.; carr. de Madrid a Coruña; méd., farmacia.
Madrigal de las Altas Torres (Arévalo a 24 km.)... ..	3480	2	2	2	Est. Cantalapiedra, a 17 km.; méd., farm.; telg., telef., g. p.
Malpartida de Corneja (Piedrahita a 6 kilómetros)... ..	573	1	1	1	Est. Guijuelo (Salamanca); méd.
Mamblas (Arévalo a 27 km.)... ..	583	1	1	1	Est. Cantalapiedra, a 18 km.; méd.
Mancera de Arriba (Piedrahita a 40 km.)... ..	560	1	1	1	Est. Peñaranda de Bracamonte, a 13 km.; méd.
Manjabálago (Piedrahita a 25 km.)... ..	163	1	1	1	A 2,5 km. de Ortigosa de Ríonalmar; Est. Avila, a 25 km.
Ortigosa de Ríonalmar... ..	177	1	1	1	
Marlín (Avila a 13 km.)... ..	283	1	1	1	Est. Avila, a 13 km.; méd.
Martiherrero (Avila a 6 km.)... ..	360	1	1	1	Est. Avila, a 6 km.; carr. de Avila a Cañizal; méd.
Martínez (Piedrahita a 17 km.)... ..	817	1	1	1	Est. Siete Iglesias, a 20 km.; méd.
Mediana (Avila a 13 km.)... ..	273	1	1	1	Est. Guimorondo (apd.), a 8 km.; méd.; g. p.
Medinilla (Barco de Avila a 12 km.)... ..	1092	1	1	1	Est. Fuentes de Béjar, a 12 km.; méd.
Mengamúnos (Piedrahita a 34 km.)... ..	256	1	1	1	Est. Avila, a 32 km.; carr. de Avila a Talavera; méd. g. p.
Mesegar de Corneja (Piedrahita a 4 km.)... ..	439	1	1	1	Est. Avila, a 55 km.; carr. de Avila a Piedrahita.



Mijares (Arenas de San Pedro a 30 km.)	1355	1	1	1	1	Est. Talavera de la Reina, a 52 km.; méd.; telf.
Mingorría (Avila a 11 km.)... ..	898	1	1	1	1	Est. propia; méd. farm.; telf. g. p.
Zorita de los Molinos... ..	100	1	1	1	1	A 4 km de Mingorría.
Mirón (El) (Piedrahita a 10 km.)... ..	553	1	1	1	1	Est. Guijuelo, a 15 km.; carr. Piedrahita; méd.
Aldealabad del Mirón... ..	287	1	1	1	1	Est. Guijuelo, a 18 km.; carr. de Piedrahita a Alba de Tormes; méd.
Mironcillo (Avila a 17 km.)... ..	281	1	1	1	1	Est. Avila, a 17 km.; méd.
Mirueña (Piedrahita a 40 km.)... ..	861	1	1	1	1	Est. Peñaranda de Bracamonte, a 15 km.; méd., farm.
Mombeltrán (Arenas de San Pedro a 8 kilómetros... ..	1588	1	1	1	1	Est. Talavera de la Reina, a 45 km.; carr. de Avila a Talavera; méd., farm.; telf.
Monsalupe (Avila a 15 km.)... ..	322	1	1	1	1	Est. Mingorría, a 10 km.; carr. de Villacastín a Avila; méd.; g. p.
Moraleja de Matacabras (Arévalo a 24,5 kilómetros... ..	303	1	1	1	1	Est. Arévalo, a 24,5 km.; méd.; telf.
Muñana (Avila a 27 km.)... ..	936	1	1	1	1	Est. Avila, a 27 km.; carr. de Sorbuera a Avila; méd.; farm.; telf., g. p.
Muñico (Piedrahita a 33 km.)... ..	457	1	1	1	1	Est. Avila, a 33 km.; méd.
Rinconada... ..	186	1	1	1	1	Est. Avila, a 13 km., con aut
Muñochas (Avila a 13 km.)... ..	490	1	1	1	1	Est. Avila, a 18 km.; méd., farm.; telf., g. p.
Muñogalindo (Avila a 18 km.)... ..	209	1	1	1	1	Est. Avila, a 29 km.; carr. de Villacastín a Vigo; méd.; giro postal.
Muñogrande (Avila a 29 km.)... ..	141	1	1	1	1	A 3 km. de Muñogrande.
Castiblanco... ..	150	1	1	1	1	Est. Avila, a 27 km.
Muñomer de Peco (Arévalo a 28 km.)... ..	159	1	1	1	1	Est. Avila, a 10 km.; carr. de Avila a Béjar.
Muñopepe (Avila a 10 km.)... ..	342	1	1	1	1	Est. Peñaranda Bracamonte, a 15 km.; carr. de Aldaseca a Salvadros; méd.
Muñosancho (Arévalo a 33 km.)... ..	752	1	1	1	1	Est. Avila, a 33 km.; méd.
Villamayor... ..	537	1	1	1	1	Est. Guijuelo, a 18 km.; méd.
Muñotello (Piedrahita a 27 km.)... ..	274	1	1	1	1	A 3,5 km. de Narvillo de Alamo.
Narrillo del Alamo (Piedrahita a 16 km.)... ..	208	1	1	1	1	Est. Avila, a 22 km.
Mercadillo... ..	166	1	1	1	1	A 2,6 de Narvillo de Reboñar.
Narrillos del Reboñar (Avila a 22 km.)... ..	320	1	1	1	1	Est. Avila, a 6 km.; carr. de Villacastín a Vigo; méd.
Benitos... ..	621	1	1	1	1	Est. Peñaranda de Bracamonte, a 11 km.; carr. de Villacastín a Vigo; méd., farm.
Narrillos del San Leonardo (Avila a 6 km.)... ..	335	1	1	1	1	Est. Avila, a 27,5 km.
Narros del Castillo (Arévalo a 40 km.)... ..	411	1	1	1	1	Est. Sanchidrián, a 19 km.; méd.
Narros de Salduña (Arévalo a 24 km.)... ..	627	1	1	1	1	Est. Béjar, a 33 km.
Nava del Barco (Barco de Avila a 11 km.)... ..	773	1	1	1	1	Est. Guijuelo, a 44 km.; farm.
Nava Cepeda de Tormes (Piedrahita a 16 kilómetros... ..	398	1	1	1	1	Est. Villa del Prado.
Navahondilla (Cébreros a 16,5 km.)... ..						



Navacedilla de Corneja (Piedrahita a 14 km.)	605	1	1	1	1	Est. Avila, a 44 km. Piedrahita a Barco de Avila; méd.
Garganta de los Hornos	206	1	1	1	1	A 1 km. de Navacedilla de Corneja.
Navadijos (Piedrahita a 25 km.)	107	1	1	1	1	Est. Avila, a 44 km.
Navaescorial (Piedrahita a 5.5 km.)	936	1	1	1	1	A 0,7 km. de El Barrio. Est. Guijuelo; méd.
Navalacruz (Avila a 44 km.)	1337	1	1	1	1	Est. Avila, a 44 km.; méd.
Navalmoral (Avila a 28 km.)	784	1	1	1	1	— Est. Avila, a 28 km.; carr. a Avila; méd., farm.; g. p.
Navalonguilla (Barco de Avila a 12 km.)	208	1	1	1	1	Est. Béjar, a 33 km.; méd.
Navalguijo	879	1	1	1	1	A 2,7 km. de Nalanguilla.
Navalosa (Avila a 38 km.)	1187	1	1	1	1	Est. Avila, a 38 km.
Navalperal de Pinares (Cebreros a 20 km.)	606	1	1	1	1	Est. propia; carr. a Hoyo y Cebreros; méd., farm., telf., giro postal.
Navalperal de Tormes (Piedrahita a 16 km.)	246	1	1	1	1	Est. Béjar, a 44 km.; méd., farm.
Ortigosa de Tormes	2416	1	1	1	1	A 1,9 km. de Navalperal de Tormes.
Navaluenga (Cebreros a 25 km.)	316	1	1	1	1	Est. Avila, a 34 km.; méd., farm.; telf.
Navaquesera (Avila a 42 km.)	664	1	1	1	1	Est. Avila, a 42 km.; méd.
Navarredonda de la Sierra (Piedrahita a 25 km.)	724	1	1	1	1	Est. Avila, a 51 km.; aut.; carr. de Barco de Avila a Puerto del Pico; méd., farm.; telf.
Navarredondilla (Avila a 30 km.)	917	1	1	1	1	Est. Avila, a 30 km.; méd., farm.
Navarrevisca (Avila a 43 km.)	514	1	1	1	1	Est. Avila, a 43 km.; méd.
Navas de Arévalo (Arévalo a 23 km.)	122	1	1	1	1	Est. Arévalo, a 23 km.; méd.
Magazos	130	1	1	1	1	A 3,6 km. de Nava de Arévalo.
Palacios Rubios	151	1	1	1	1	A 5,8 km. de Nava de Arévalo.
Vinaderos	2866	1	1	1	1	A 4,8 km. de Nava de Arévalo.
Navas del Marqués (Las) (Cebreros a 22 km.)	1010	2	1	1	1	Est. propia; méd., farm.; telf., telg.
Navatalgordo (Avila a 43 km.)	296	1	1	1	1	Est. Avila, a 43 km.; méd.
Navatejares (Barco de Avila a 3 km.)	140	1	1	1	1	Est. Béjar, a 32 km.
Cabezas Altas	467	1	1	1	1	A 2 km. de Navatejares.
Neila (Barco de Avila a 16 km.)	391	1	1	1	1	Est. Béjar, a 12 km.; méd.
Niharra (Avila a 16 km.)	309	1	1	1	1	Est. Avila, a 16 km.; carr. de Avila a Talavera de la Reina; méd.
Ojos Albos (Avila a 16 km.)	345	1	1	1	1	Est. Avila, a 16 km.; méd.; g. p.
Orbita (Arévalo a 9 km.)	491	1	1	1	1	Est. Adanero, a 4 km.; carr. de Madrid a Coruña; méd.
Oso (El) (Avila a 22 km.)	483	1	1	1	1	Est. Mingorría, a 16 km.; méd.
Padiernos (Avila a 13 km.)	535	1	1	1	1	Est. Avila, a 13 km.; carr. de Avila a Béjar; méd.
Pajares (Arévalo a 16 km.)	832	1	1	1	1	Est. Sanchidrián, a 4 km.; méd.
Palacios de Goda (Arévalo a 11 km.)	272	1	1	1	1	Est. propia (apart.), a 2 km.; méd.
Peñalba (Avila a 11 km.)	482	1	1	1	1	Est. Mingorría, a 8 km.
Papatrigo (Arévalo a 22 km.)	405	1	1	1	1	Est. Velayos, a 17 km.; méd.
Parra (La) (Arenas de San Pedro a 2,5 kilómetros)		1	1	1	1	Est. Talavera de la Reina, a 45 km.; carr. de Avila a Talavera de la Reina.



Parral (El) (Piedrahita a 28 km.)... ..	233	1	1	1	1	1	Est. Avila, a 26 km.; méd.
Pasualcobo (Piedrahita a 23 km.)... ..	748	1	1	1	1	1	Est. Alba de Tormes, a 30 km.; méd.
Pedro Bernardo (Arenas de S. Pedro a 22 k.)	3385	1	1	1	1	1	Est. Talavera de la Reina, a 33 km.; méd., farm.; telf.
Pedro Rodríguez (Arévalo a 16 km.)... ..	261	1	1	1	1	1	Est. Arévalo, a 16 km.; méd.
Peguerinos (Cebreros a 27 km.)... ..	851	1	1	1	1	1	Est. Santa María de la Alameda, a 9 km.; méd., farm.
Piedrahita cab. part... ..	1704	1	1	2	2p.	1	Est. Fuentes de Béjar, a 25 km.; carr. de Béjar a Avila, con aut.; méd., farm.; g. p.; una de Maestras y otra de párvulos, son auxiliarias.
Cañada Pesquera (La)... ..	116	1	1	1	1	1	A 0,5 km. de Piedrahita.
Casa de Sebastián Pérez (La)... ..	279	1	1	1	1	1	A 3 km. de Piedrahita.
Soño (E)... ..	186	1	1	1	1	1	A 2,6 km. de Piedrahita.
Piedralaves (Arenas de San Pedro a 42 km.)	2069	1	1	1	1	1	Est. Almorox, a 36 km., con aut.; méd., farm.; telf.
Poveda (Piedrahita a 20 km.)... ..	295	1	1	1	1	1	Est. Avila, a 34 km.; carr. de Sorihuela a Avila; méd.
Poyales del Hoyo (Arenas de S. Pedro 11 k.)	579	1	1	1	1	1	Est. Oropesa, a 30 km.; méd., farm.; telf.
Pozanco (Avila a 14 km.)... ..	218	1	1	1	1	1	Est. Mingorría, a 6,5 km.
Pradosegar (Piedrahita a 22 km.)... ..	343	1	1	1	1	1	Est. Avila, 32 km.
Rasneros (Arévalo a 33 km.)... ..	948	1	1	1	1	1	Est. Cantallapiedra, a 14 km.; carr. de Medina del Campo a Peñaranda de Bracamonte; méd., farm.
Riocabado (Avila a 22 km.)... ..	230	1	1	1	1	1	Est. Mingorría, a 17 km.; méd.
Riofrío (Avila a 16,6 km.)... ..	751	1	1	1	1	1	Est. Avila, a 16,6 km.; carr. de Avila a Casavieja; méd.
Escalonilla... ..	146	1	1	1	1	1	A 0,4 km de Riofrío.
Rivillas de Barajas (Arévalo a 30 km.)... ..	227	1	1	1	1	1	Est. Peñaranda de Bracamonte, a 20 km.; carr. de Villacastín a Vigo.
Salobral (Avila, 11 km.)... ..	254	1	1	1	1	1	Est. Avila, a 11 km.; carr. de Avila a Sorihuela; g. p.
Salvadios. (Arévalo a 40 km.)... ..	362	1	1	1	1	1	Est. Peñaranda de Bracamonte, a 10 km.; carr. a Aldeaseca; méd.; telf.
San Bartolomé de Béjar (Barco de A. a 14 k.)	605	1	1	1	1	1	Est. Sanchotello, a 8 km.; carr. de Béjar a Barco de Avila; méd.
San Bartolomé de Corneja... ..	147	1	1	1	1	1	A 0,9 km. de Palacios de Corneja.
Palacios de Corneja... ..	220	1	1	1	1	1	Est. La Cañada, a 9 km.; carr. a Cebreros, a Avila; méd., farmacia.
San Bartolomé de Pinares (Cebreros, a 17 k.)	1327	1	1	1	1	1	Est. Avila, a 58 km.; méd.
San Bartolomé de Tormes (Piedrahita, 14 k.)	203	1	1	1	1	1	Est. Mingorría, a 2 km.; méd.
San Esteban de los Patos (Avila a 11 km.)	222	1	1	1	1	1	Est. Talavera de la Reina, a 42 km.; méd., farm.
San Esteban del Valle (Arenas de San Pedro a 16 km.)... ..	1982	1	1	1	1	1	Est. Ataquines; carr. de Arévalo a Madrigal, con carruaje; méd.
San Esteban de Zapardiel (Arévalo a 16 km.)	258	1	1	1	1	1	Est. Peñaranda de Bracamonte, a 16 km.
San García de Ingelmo (Piedrahita a 38 km.)	512	1	1	1	1	1	Est. Mingorría, a 15 km.; farm.
San Juan de la Encinilla (Avila, a 29 km.)	468	1	1	1	1	1	A 2,7 km de Navandrial; Est. Avila, a 30 km.; méd. farm.
San Juan de Molinillo (Cebreros, a 37 km.)	239	1	1	1	1	1	Est. Avila, a 25 km.; carr. de Avila al Barraco; méd.
Navandrial... ..	320	1	1	1	1	1	
San Juan de la Nava (Cebreros a 20 km.)... ..	1322	1	1	1	1	1	



# SECCION OFICIAL

## NOMBRAMIENTOS

**Maestros nombrados propietarios de acuerdo con el Estatuto vigente y por el cuarto turno.**

Número del Escalafón, 7.648, D. Mauricio Alemán Estupiñá; Escuela que se le adjudica, Gáldar, Dirección graduada (Canarias); fecha de posesión en la Escuela desde la que solicita: 21-2-919.

8.350, Francisco Machado Herrera; Puntallana (Canarias); 1-10-920.

8.347, José Schwartz Hernández; Fasnia, casco (Canarias); 29-9-920.

2.292, Amadeo Momenheu Mestre; Villafranca del Cid (Castellón); 2-8-910.

2.936, Félix Juste Conejos; Altura (Castellón); 1-9-919.

8.856, José Vicente Faus Castillo; Yátova (Castellón); 7-12-921.

Alta. Ramón Bojo Esteve; Chóvar (Castellón); 1-4-923.

8.887, Ciriaco Gállego Dominguez; El Poyo (Teruel); 1-1-922.

5.110, Manuel Bort Saura; Villanueva de Alcolea (Castellón); 1-9-918.

7.095, Tomás Moliner Miñana; Sierra Engarcerán (Castellón); 15-7-918.

7.314, Pablo José Nebot Calpe; Montán (Castellón); 11-12-918.

4.599, Joaquín Gómez Alegre; Begis (Castellón); 11-1-910.

8.343, Silverio Sáiz Delgado; Almodóvar del Campo, número 2 (Ciudad Real); 27-10-917.

6.716, Julián Morales Barrera; Malagón, número 1 (Ciudad Real); 1-9-919.

7.722, Gerardo Martínez Sáiz; Socuellamos (Ciudad Real); 1-5-919.

7.484, Félix Arroyo Carrión; Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real); 1-8-918.

8.830, José María de los Angeles Pozo; Albaladejo (Ciudad Real); 8-11-921.

8.898, José Calle Matesanz; Prádena (Segovia); 21-1-722.

337, Luis Cabrera Flores; Córdoba, Regencia; 6-5-916.

727, Agustín López Llamas; Córdoba, número 6; 13-3-891.

5.978, Antonio Fernández Carretero; Villaviciosa de Córdoba (Córdoba); 1-8-1916.

Alta. Carlos Llamas Moreno; Baena,

Auxiliaría, número 1 (Córdoba); 17-3-923  
748, Miguel Martínez Requena; Córdoba, número 2; 11-4-916.

4.507, Francisco Almazán Antón; Montoro, número 2 (Córdoba); 1-2-917.

5.437, Juan Bautista Gallardo Rivera; Lucena, Auxiliaría, número 2 (Córdoba); 1-9-919.

8.325, Francisco M. Tallón Cantero; Baena, unitaria, número 3 (Córdoba); 1-7-920.

4.158, Antonio Maillo Mera; Montilla, antigua Superior (Córdoba); 1-10-919.

Alta. Francisco Zafra Romero; Posadas (Córdoba); 11-6-923.

8.436, Ezequiel Otero Alvarez; Montilla, Auxiliaría (Córdoba); 13-10-920.

8.406, Antonio Reguero Palacio; Toreno (León); 2-10-920.

7.370, Andrés Lazareno Sáenz; Montoro, número 1 (Córdoba); 19-10-918.

8.686, Antonio Lupiáñez Guirado; Burguillos (Sevilla); 16-9-921.

8.289, Daniel Alcalde López; Montoro, número 5 (Córdoba); 1-10-919.

8.690, Juan Moreno Martín; Rute, número 3 (Córdoba); 21-9-921.

5.106, Ricardo Angustín Castillo; Cónchar (Granada); 1-9-919.

6.208, Juan López del Arbol; Zuheros (Córdoba); 21-10-899.

8.963, Angel Palacios Argüelles; Chimenas (Granada); 18-6-922.

2.694, Luis Pereiro González; Puebla (Coruña); 1-8-915.

7.628, Antonio Queiruga Fernández; Negrreira (Coruña); 8-2-919.

3.028, Juan B. Iglesias Fernández; Cacheiras (Coruña); 23-6-915.

3.726, César Tato Iglesias; Abades (Pontevedra); 1-1-919.

Omitido. José Sage Martínez; Puente de Zubía (Coruña); 1-10-920.

8.117, José María Sánchez Moreno; El Picazo (Cuenca); 29-5-918.

8.633, Emilio Ruiz Malo; Belinchón (Cuenca); 22-8-921.

8.715, Angel Curiel Montero; Rapariegos (Segovia); 27-9-921.

8.146, Victorino Niño Caballero; Paracuellos de la Vega (Cuenca); 1-9-918.

8.083, Julián Orozco Pastor; Belmontejo (Cuenca); 1-10-916.



8.249, Isidoro Pardo García; Valdecabras (Cuenca); 21-1-919.

7.505, Juan Bassols Padrés; Palafrugell (Gerona); 1-1-919.

5.727, Juan Plaja Costal; Bañolas, Dirección graduada (Gerona); 4-3-916, en Bañolas.

4.567, Juan Vilajelm Mir; Bañolas, Sección graduada (Gerona); 1-7-915.

7.881, José Sanjuán Piferrer; Bâscara (Gerona); 1-10-919.

5.093, Adrián Vila Pagés; La Sella (Gerona); 15-10-919.

8.047, Enrique Lladó Ragolta Cadaqués (Gerona); 11-1-919.

4.933, Francisco Suñer Sirvent; Bescanó (Gerona); 1-8-908.

186, José María Pérez Hitos; Granada, S. Gil; 1-3-917.

513, Juan de la Cruz Ruiz Herrera; Granada, S. Cecilio; 1-9-918.

1.300, Julio García Castillo; Santafé (Granada); 25-4-886.

8.907, Antonio Maroto Espinar; Albuñuelas (Granada); 19-2-922.

2.383, José Olmedo López; Pinos-Puente, número 1 (Granada); 1-9-919.

Alta. Rafael García Pardo; Huétortájar (Granada); 1-12-922.

4.710, Francisco Moreno Martín; Lanjarón, número 2 (Granada); 1-5-1911.

4.614, José María Fuensalida Garzón; Illora, número 1 (Granada); 1-2-910.

8.631, Francisco Feria López; Albuñol (Granada); 1-6-921.

2.760, José Miguel Peinado Arana; Quéntar (Granada); 2-2-917.

5.474, Federico Blanco Blanco; Mecina Bombarón (Granada); 1-9-917.

7.854, Juan Bermejo González; Hita (Guadalajara); 17-9-919.

### Maestras

1.067, Doña Florentina Borgues Pérez; La Laguna, Sección graduada (Canarias); 1-9-918.

1.857, Gregoria Felipe Díaz; Orotava (Canarias); 1-3-906.

7.006, Julita Méndez Hernández; Realejo Bajo (Canarias); 12-5-919.

2.206, Clemencia García Gutiérrez; Victoria de Acentejo (Canarias); 1-2-917.

3.378, María del Carmen Daroca y Jomer; La Laguna, Sección graduada (Canarias); 17-2-908.

Alta. Andrea Galván Marrero; Arona (Canarias); 8-11-921.

2.902, Purificación Torres Llidó; Buriñana (Castellón); 1-3-917.

Alta. Magdalena Beltrán Adell; Villafamés (Castellón); 3-12-922.

6.159, Rosa Vidal Fernández; Useras (Castellón); 1-4-912.

5.104, María Desamparados León Vi-

llanueva; Borrial, Auxiliaría desdoblada de párvulos (Castellón); 9-5-916.

2.655, María C. Blasco Escrig; Grao de Castellón (Castellón); 1-9-917.

6.870, Elvira Bayo Pérez; Benicarló (Castellón); 1-5-919.

Alta. Antonia Nicolás Ordóñez; Olvean de Rey (Castellón); 4-3-923.

7.280, Tomasa Delgado Villaverde; Calzada de Calatrava, número 1 (Ciudad Real); 15-11-917.

5.497, Amalia Salvador Cabrera; Villarrubia de los Ojos, número 2 (Ciudad Real); 1-2-919.

6.204, Salvadora Manzano Torres; Daimiel (Ciudad Real); 10-2-918.

1.405, Matilde Labaret Viedma; Padul (Granada); 1-3-917.

María Dolores Guzmán García; Iznallor (Granada); 1-9-919.

Alta. Felipa Carmen García Ugía; Membrilla, número 1 (Ciudad Real); 11-3-921.

Alta. Juliana López Tello; Granátula (Ciudad Real); 1-2-923.

6.237, Victoria Infante Sánchez; Priego (Córdoba); 1-9-919.

1.408, Josefa Palas Roldán; Puente Genil (Córdoba); 1-10-917.

Alta. María Josefa Cuenca Guasch; Puente Genil, auxiliaría (Córdoba); 1-1-1923.

1.730, Margarita Martín de Orellana; Baena (Córdoba); 1-9-917.

7.054, Isabel Pérez Cantero; Adamuz, segunda (Córdoba); 1-9-919.

6.171, Filomena Ayuso Alpañes; Luque (Córdoba); 1-9-919.

Alta. María Montañer Molina; Cómputa (Málaga); 2-3-921.

Alta. María Morado Gómez; Nueva Cartuja (Córdoba); 28-11-921.

Alta. Vicenta Marina Rodríguez; Montemayor (Córdoba); 19-3-923.

3.437, Dolores García Verdejo; Espiel, auxiliaría desdoblada (Córdoba); 1-9-919.

5.490, Ana María González Laus; Huete, auxiliaría párvulos (Cuenca); 24-10-917.

7.536, Segunda F. Ortega Bermejo; Toro Rubio (Cuenca); 1-7-918.

Alta. Josefa Maldonado García; Puebla de Don Fadrique, 2 (Granada); 9-3-1923.

926, Elisa Fernández Millán; Zubia (Granada); 1-4-916.

3.532, Asunción Rodríguez Guijo; Salobrefía (Granada); 11-5-911.

2.404, Encarnación Ruiz Carrillo; Quintar (Granada); 1-9-919.

4.836, Julia Calvete Hernández; Torija (Guadalajara); 15-11-914.

Alta. Encarnación Rodríguez Pascual; Montarrón (Guadalajara); 8-1-923.

7.471, Albina González Garzón; Cubello de Uceda (Guadalajara); 28-1-921.



6.996, Aurora Maceda López; Barrio Estación, Rúa (Orense); 1-9-919.

6.836, Justa Fernández Cabo; Villamañán, Sección (León); 1-4-919.

#### Quinto turno. Opositoras aspirantes del Rectorado de Granada

56, Doña Magdalena Castro Ramírez; Huétor Vega (Granada) (1).

58, Carmen Ruiz Jiménez; Berja, 2 (Málaga).

60, Francisca Guerrero Moreno; Lanteira (Granada).

61, Trinidad Frige Ríos; Mombardos, Cuevas (Almería).

62, Inocencia Moles Martín; Ragol (Almería).

63, Magdalena González Muñoz; Baccas (Almería).

64, María Concepción González Alonso; Alquife (Granada).

65, Josefa García Moyano; Almachar (Málaga).

66, Bonifacia Cueto Solano; Saroles (Granada).

67, Elena Mateos García; Mecina Bombarón (Granada).

68, María Luisa Galacho Palacio; Dehesas de Guardia (Granada).

Los Maestros nombrados por el cuarto turno tomarán posesión de sus Escuelas el día 1.º de octubre próximo.

Se anula el nombramiento de doña Luisa Cebrián Bustos para Estación (Orense), por error de redacción en su ficha, quedando dicha señora en la que actualmente desempeña en Feria del Monte (Lugo).

Igualmente se anula el de doña María Herrero Núñez para Daimiel (Ciudad Real), adjudicándole la de Almadén (Auxiliaría), en la misma provincia, por haber observado que consignaba en sus fichas una categoría superior a la que realmente tiene.

Madrid, 31 de agosto de 1923.—El Director general, NACHER.—(Gaceta 4 septiembre).

(1) En virtud de expediente, anterior al vigente Estatuto.

## Librería y Papelería de Olegario Zamora

11, Plaza Mayor, 11. Madrid.

Interesa a todos los Maestros públicos y privados no hacer pedidos hasta recibir nuestro catálogo. Se remite gratis, certificado, a quien no lo reciba.

Economía, actividad.—Franquicia gratis

10—4

# CRONICA GENERAL

## De Marruecos

Se ha efectuado el conyoy de víveres y agua a las posiciones del sector de Tizzi-Azza, regresando las fuerzas protectoras a Tafersit sin novedad.

—Las fuerzas de la mejala detuvieron a los soldados desertores Alfonso Vila y Juan Cartana, pertenecientes al regimiento de Caballería de Alcántara.

—Se sabe que en las inmediaciones de Ifermin y Yebel Uddia aumentan las concentraciones de rebeldes; pero hasta ahora se muestran a la expectativa.

Desde Tifarain se descubrió un grupo rebelde, que fué ahuyentado por fuego de fusilería.

—De Quebdani salieron dos columnas para efectuar marchas tácticas. Una de ellas la formaba el batallón de San Fernando y la primera batería ligera, con servicios auxiliares. Marchó con dirección al camino antiguo de Axdir Azus y Tuguntz y regresó al punto de origen. La otra columna la integraban tres compañías de fusiles y la sección de ametralladoras del batallón de Galicia. Se dirigió por Kadia a Farha.

—Continúan los trabajos de salvamento del acorazado «España», aunque con grandes dificultades por el temporal.

## De Madrid

A las nueve de la noche del domingo estuvo el marqués de Alhucemas en Palacio, y dijo a los periodistas los nombres de los nuevos ministros.

El señor Portela—añadió—ocupará la cartera de Fomento; el señor Rosado Gil, la de Trabajo, y el señor Chapaprieta, la de Hacienda. La jura se celebrará mañana, a las doce.

Pero al enterarse el señor Villanueva de la solución de la crisis se disgustó, y creyó que todo había sido una combinación de sus compañeros para que dejara la cartera. Ante esta suposición, el señor Chapaprieta se negó rotundamente a jurar el cargo. El presidente tuvo que hacer nuevas consultas, y por fin a las seis de la tarde telefoneó a los periodistas que la crisis se resolvía del siguiente modo: El señor Suárez Inclán ocupará la cartera de Hacienda; el señor Portela, la de Fomento, y el señor Armifián, la de Trabajo.



Después de la jura celebrarán Consejo, y cuando termine publicará el Gobierno una declaración, que será un documento claro, rotundo y terminante sobre la actuación en Marruecos y sobre el programa de la concentración liberal, en el sentido de que no sufre ninguna modificación.

#### *De provincias*

Continúan las pesquisas para detener a los ladrones que atracaron a la sucursal del Banco de España en Gijón. El director que, como se recordará, resultó herido, continúa gravísimo.

—En el teatro Victoria Eugenia, de San Sebastián, se inauguró ayer, a las once de la mañana, el Congreso de Pediatría.

Presidió el capitán general de la región, en representación del Rey.

Hay inscriptos 600 congresistas.

El doctor González Alvarez leyó un interesante discurso de gratitud al Rey, al príncipe de Asturias, y disertó acerca de la historia de la Pediatría en España. En estos días el Congreso se reunirá en sesiones.

#### *Extranjero*

Italia ha informado oficialmente al Gobierno griego de que el conflicto existente en la actualidad entre ambos países no es de la competencia de la Sociedad de Naciones.

Parece que los delegados italianos en dicha Sociedad han recibido orden de su Gobierno de abstenerse en absoluto de participar en la discusión concerniente a la actual crisis.

El Gobierno griego, en una nota remitida ayer a la Conferencia de Embajadores, manifiesta su sorpresa ante el ultimátum italiano y ocupación de Corfú después de haber firmado Italia la nota colectiva entregada en nombre de la Conferencia de Embajadores al Gobierno griego por el representante diplomático francés en Atenas.

El almirante Pellini ha prohibido el paso por el estrecho de Otroite de los navíos griegos.

Cuatro «steamers» griegos han sido detenidos en varios puertos italianos.

Un submarino italiano ha capturado en el estrecho de Corfú el vapor griego «Geórgicas».

Después de un Consejo de ministros en Atenas, presidido por el Rey, se acordó que se acudiera con el pleito ita-

logriego ante la Sociedad de Naciones, y que en el caso de que Italia rechazase la intervención del organismo internacional creado por el Tratado de Versalles, Grecia se defenderá con las armas.

La impresión es cada vez más pesimista, pues después del bombardeo y ocupación de Corfú por los barcos italianos, continúan las fuerzas de mar y tierra italianas las agresiones y las violencias. Otras dos islas en el canal de Otranto han sido ocupadas, y el bloqueo por los barcos italianos es efectivo.

—Telégramas de San Francisco de California dan cuenta de temblores de tierra en el Japón, que han destruido casi por completo la ciudad de Yokohama, y sus habitantes, presa de inmenso pánico, huyeron precipitadamente, muriendo muchos.

La multitud, empavorecida, se dirigió al puerto, asaltando los navíos que allí había.

El emar penetró en la ciudad, llevándose casas enteras con sus habitantes.

La ola gigante arrebató numerosas embarcaciones.

De Shanghai comunican desconsoladores y horripilantes detalles del monstruoso siniestro.

El temblor ha destruido todos los trenes que se dirigían hacia la capital.

El túnel de Sarako se hundió cuando pasaba un tren, quedando sepultados 500 viajeros.

Por los campos se producen numerosas grietas que aumentan el espanto de los habitantes, los cuales huyen de la capital.

En diversos puntos, el mar ha efectuado tremendos avances sobre tierra, produciendo daños inmensos.

Algunas olas gigantes se han llevado pueblos enteros.

La ciudad de Atame ha quedado destruida con todos sus habitantes, en número de 7.000.

La ciudad de Ito fué invadida por una ola gigante, que arrebató casas y vecinos, desapareciendo todo bajo las aguas.

Calcúlase el número de víctimas sólo en Tokio y Yokohama en más de 100.000.

Ha sido proclamada la ley marcial en todo el territorio.

**Preparación Oposiciones Escuelas**

**HUERTAS, 10, 2.º**